

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
PROVINCIA, TRIM. 6; USTR. Y EXTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LÍNEA  
se reciben exclusivamente en esta adm.  
nistracion y en las oficinas de la Sociedad  
General de Anuncios, Carmen, 18, piso  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR  
UNA PESETA 30 NÚM.

AÑO XXXIX NUM. 1113

PRIMERA EDICION

Madrid, Viernes 31 de Agosto de 1888

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR 5.

**GRAN ALMACEN DE MANTAS.**  
Precios de fábrica.—30, Monterá, 30.  
**ABONOS MINERALES**  
DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA  
Se venden a un precio uniforme en toda  
estacion de ferro-carril y puerto de España.  
Direccion en Madrid, Preciados, 35, 1.  
y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.  
Se remiten gratis cartillas-prospectos  
a los labradores.

**HELADOS DE VIENA.—ALCALA, 42**  
**LIQUIDACION DE ESPONJAS**  
OBJETOS DE TOCADOR Y  
PERFUMERIA, A MITAD DE PRECIO.  
4.—PRECIADOS.—4.

**BODEGAS DE BERZOSA**  
(VALDEPENAS) MAYOR, 5.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**

La GACETA de hoy publica las siguientes disposiciones:  
**ULTRAMAR.**— Reales decretos aprobando los reglamentos para el régimen de la escuela de Agricultura de Manila, y de las estaciones agronomicas de Filipinas.  
**FOMENTO.**— Real orden confirmando la multa impuesta por el gobernador de Sevilla a la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, por el retraso de un tren correo.  
— Otra disponiendo que se anuncie a traslación la cátedra de ampliacion de física, vacante en la facultad de ciencias de la Universidad de Granada.

**DE LA CORTE** nos escriben:

**San Sebastian, 29.**  
Teniendo en cuenta el señor ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con sus compañeros de gabinete, que el precepto constitucional confiere a los tribunales la misión de aplicar las leyes en los juicios criminales y hacer que se ejecute lo juzgado, ha sometido a la aprobación de la corona dos importantes decretos creando la junta superior de prisiones y las locales, en reemplazo del consejo penitenciario y de las actuales juntas economicas.  
El círculo de sus tribuciones se extiende a inspeccionar el modo de cumplirse las penas, el régimen y la administración de los establecimientos penales, sin desdén el valioso concurso de los elementos extraños a la magistratura.  
Confíase a la junta superior de prisiones, además de la inspección y vigilancia, la emisión de dictámenes que le sean sometidos por el ministerio, la proposición de reformas y la protección a presos y penados cumplidos.  
La constituirán, como anunció hace más de un mes en un telegrama, la sala de gobierno del Tribunal Supremo, dos senadores y dos diputados, que designarán las mesas de los Cuerpos Colegiados, el subsecretario de Gracia y Justicia, el presidente de la Audiencia de Madrid, un catedrático de derecho de la Universidad Central, un representante de cada una de las Academias de Ciencias morales y políticas, Jurisprudencia y Legislación, Medicina y San Fernando, siendo este último arquitecto, un socio de la Economía Matritense, un abogado del colegio de Madrid y doce vocales de libro elección.  
La designación de académicos se hará por las respectivas corporaciones.

Se será presidente de la junta el del Tribunal Supremo de Justicia; el cargo de vocal tendrá carácter honorífico, llevando aneja, para quien lo desempeñe, la consideración de jefe superior de administración civil, y será secretario un oficial del ministerio.  
Se concede a la junta superior de prisiones el derecho de delegar sus facultades en uno o varios de sus vocales para inspeccionar los establecimientos penales y proceder en las visitas como delegados especiales del ministerio con atribuciones para correctivos con carácter interino.  
El decreto de referencia confía también a la Junta la redacción de los pliegos de condiciones y de contratos y suministros y el fomento del trabajo en las prisiones.  
Para el despacho de los asuntos de su competencia, se dividirá la junta en cuatro secciones, según la naturaleza de los mismos y ejercerá sus funciones a contar desde 1.º de octubre próximo.

En todas las poblaciones donde haya establecido penal se crearán juntas locales sometidas directamente al ministro de Gracia y Justicia, con facultades de gobierno, vigilancia e inspección en el referido establecimiento.  
Donde haya Audiencia territorial o de lo criminal constituirán la junta la sala de gobierno, el presidente de la comisión provincial (donde la hubiere), el alcalde, el médico forense que designe el presidente de la Audiencia, el cura de la parroquia a que el establecimiento penal pertenezca, dos contribuyentes por territorial e igual número por concepto industrial, designados por el ministro, a propuesta en terna del mismo presidente de la Audiencia.

Se será secretario de la sala de gobierno, que, como comisario de revista, tendrá las facultades que hoy competen a los secretarios de los gobiernos civiles.  
Allí donde no haya Audiencia, tendrá funciones de presidente de la junta local el juez de instrucción, y formarán parte de ella el juez municipal, el alcalde, el médico forense, el cura párroco, un contribuyente industrial y otro por territorial, que nombrará el presidente de la Audiencia; a propuesta del juzgado de instrucción.  
La secretaria se confiere al que desempeñe la del juzgado, y si fuesen varios, al más moderno.

Las juntas locales vigilarán e inspeccionarán por lo menos cuatro veces al mes los establecimientos penales en cuanto se refiera a su régimen interior y económico.  
Oírán las quejas de los penados y tomarán al buen orden y marcha del establecimiento, recibirán los viveros que entreguen los contratistas, propondrán reformas en el régimen y tomarán los talleres, organizándolos de suerte que el precio mínimo del trabajo sea 50 centimos de peseta diarios y las horas no excedan de diez.  
A la junta especial de cárceles de Madrid se conservan las atribuciones que le dió el artículo 337 del reglamento de la prision celular.  
Estos decretos cuentan con la aprobación del Consejo penitenciario.

La realización de reformas de esta índole; la revisión del Código civil, próximo a publicarse; el estudio del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia, para obtener economías, que demandan la opinión pública y el país; y por último, el despacho con S. M. la reina, absorbente por completo toda la actividad del señor Alonso Martínez, que fiel guardador del precepto constitucional, respeta la esfera de acción de los tribunales de justicia y no tiene para que recibir noticias diarias de la causa de la calle de Fuencarral, como aseguran algunos periódicos que desconocen la manera de ser de tan respetable hombre público y le hacen la oposición con apasionamiento y sin justicia.

Es cierto que, como base de las negociaciones que han de celebrarse con Su Santidad Leon XIII, por tratarse de gastos concordados, ha hecho el señor ministro de Gracia y Justicia un estado comparativo de lo presupuesto en cada país para el clero, y que de él resulta que la suma que el contribuyente español soporta por este concepto, excede en mucho a la mayor de las demás naciones.  
La situación económica reclama reducciones en los gastos públicos y a ellas va el señor Alonso Martínez con el criterio de prudencia y con el sentido práctico en que inspira siempre sus actos de gobierno.

A este fin se hará un nuevo llamamiento a la benevolencia con que la corte pontificia ha atendido siempre las razonadas peticiones del gobierno español, que en la ocasión presente, y si mis informes son exactos, se encargarán a rebajar el presupuesto del clero por la amortización de vacantes y con la base del mayor respeto a los derechos adquiridos.  
Tendencia general de los hombres públicos de más talla que han ejercido mayor influencia en la Gobernación del país, ha sido y es la de acabar con las muchas anomalías que en España tiene la division eclesiástica.  
El mismo Sr. Alonso Martínez ha hecho trabajos en este sentido; pero a nadie se le oculta la gravedad inmensa que revertirían las resoluciones ministeriales en materia tan delicada de suyo, y esto explica que existiendo un expediente voluminoso con las informaciones debidas y los estudios hechos, no haya conserje de la corona que se atreva a despacharlo ni abordar frente esta importantísima cuestión.  
Hay poblaciones que ostentan la capitalidad de diócesis, sin que haya nada que lo justifique; pero la decapitación es casi imposible hasta por los intereses materiales creados a la sombra de la silla episcopal.

Como nota o apunte que puede servir para aclarar la línea de conducta que el actual ministro de Gracia y Justicia seguirá en su propósito de reducir el presupuesto del clero, debo manifestar que su pensamiento, si en algo afecta al clero parroquial, es para levantarle, engrandecerlo y mejorar su situación hasta donde lo consenta el estado del país, que demanda economías y alivio para el contribuyente.

Todos los años, por la virgen de agosto, se reúne en San Sebastian una trinidad navarra que es hoy maravilla y regocijo del mundo entero por sus excepcionales dotes artísticas.  
Aquí descansan de las campañas de invierno las personalidades que la forman y adquieren nuevos bríos para ganar los aplausos de la Europa.  
Uno arranca a las cuerdas de su violín los acentos más dulces y melancólicos o las notas más alegres y retortadas; otro canta como los ángeles y arrebata al auditorio, y el tercero educa a la generación presente en el Conservatorio de Madrid, señalando el camino de la gloria a los artistas en embrión, e escribe en el pentagrama frases inspiradas que inmortalizan su nombre.

Pablo Sarasate, Julian Gayarre y Arrieta han pasado aquí parte del mes de agosto, huyendo de la etiqueta y entregados al dulce far niente. Pero la sociedad en que viven los grandes artistas tiene por ellos admiraciones, rayanas del egoísmo y turbas a veces su tranquilidad y su reposo para aplausos de entusiastas y tributarles grandes ovaciones.  
Sarasate ha dado un concierto en el teatro del Circo, y la inmensa sala se llenó hasta los pasillos y huecos de las puertas de entrada.  
La compañía que dirige el baritono Sr. Navarro interpretó muy bien *Marina*, la más hermosa partitura de Arrieta, que escribo hace treinta años.  
Sarasate, vestido de frac y recordada su típica melana, se presentó en el escenario para recibir la más ruidosa manifestación de simpa-

tía y admiración. En todos los ámbitos del teatro, en los pasillos, entre bastidores, allí donde llegaron las notas de su violín, resonaron las salvas de aplausos más entusiastas.

Interpretando un nocturno de Chopin, su *Capricho vascongado*, el *Canto del ruiseñor* y el *Baile de las brujas* de Paganini, se reveló en toda su grandeza de artista.  
Supo a poco el programa y tocó Sarasate variaciones sobre el aire popular vascongado *Iru-Damacho*, una jota navarra, una mazurka de Zarzkycki y su bellísimo zapateado. Los aplausos se repitieron y la ovación fué inmensa.

Julian Gayarre estaba entre bastidores oyendo a su paisano. En un entrecejo tuvo la bondad de decirme los detalles de su próxima campaña de invierno, que me apresuré a transmitir a LA CORRESPONDENCIA, y alegre y expansivo conversaba con sus amigos o cantaba en voz baja los números más notables de *Marina*.  
Pronto surgió en el teatro el rumor de que se organizaba un nuevo concierto con el concurso del gran tenor, y a mi vista se entablaron negociaciones diplomáticas para decidir a Gayarre que solo se hallaba dispuesto a cantar en San Sebastian, obediendo a altas, altísimas indicaciones.  
Nada contrariaba más al gran artista que verse comprometido para favorecer solo los intereses de la empresa del Circo. Mas cuando aparecieron vencidos los obstáculos, y la prensa local lo había anunciado, el público demandaba billetes en la taquilla sin reparar en el precio que pudiera fijarse a las localidades, se supo con general desencanto que Sarasate había salido para Biarritz, que ofrecía ya insuperables inconvenientes la organización de la fiesta y que Gayarre ya no cantaría.

Arrieta ha salido para Deva y Bilbao, desde donde regresará a Madrid.  
Sarasate permanecerá algunos días en la vecina playa francesa, residiendo en un lindo hotel que mira al mar.  
Gayarre irá pronto a Italia y estará el 1.º de octubre en Barcelona.—*Aguilar*.

Recibimos noticias exactas de la frontera participándonos que la ligera enfermedad padecida por la distinguida esposa del Sr. Cánovas del Castillo, ni ha sido producida por otra causa que la de un enfriamiento, ni ha ofrecido el menor cuidado en ningún instante. Todo lo demás que se ha dicho ha sido inexacto completamente.

Hace días negamos en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un eco, según el cual, las divisiones del carlismo no eran producidas por lo que en la superficie se presentaba.  
Algo misterioso hay en esa ruptura, añadia *La Iberia*.  
No sabemos lo que pueda ser porque no tenemos la cabeza para describir acertadamente, añadia *El Correo*.  
Y ayer *El Imparcial* sospecha si en aque-lla ruptura habrá influido el deseo de uniones dinásticas patrocinadas por lo que se podría llamar izquierda del carlismo y derecha del partido conservador (aludiendo al Sr. Pidal).  
Como se ve, es un asunto este de la ruptura del carlismo que tiene a mucha gente preocupada pero del cual no se sabe todavía todo lo que haya podido ser causa de la division tradicionalista.  
No es exacto como se ha dicho en cuasitodas las referencias de los periódicos acerca del consejo de ministros celebrado anteayer, que el Sr. Moret se ocupase

de la cuestion de orden público, ni de la inteligencia anunciada entre diferente elementos de procedencia liberal.

Podemos asegurar que no es exacto que haya retirado su candidatura para diputado provincial por los distritos del Centro y Buenavista, el doctor Santero.

**EL MOTIN DE LAS CIGARRERAS** de Alicante ha terminado el martes completamente y satisfactoriamente.  
A las doce del día se trasladó a la fábrica el gobernador civil Sr. Ruiz Martínez, que habiéndose momentos antes de Madrid acompañado del señor baron de Mayals, quien habiéndose ofrecido el día anterior a las operarias ir, para que le enteraran de sus quejas.  
A presencia de los espresados señores, llegó una comisión de las cigarrereras, la cual espuso los motivos que las habian impulsado a tomar una actitud hostil, cuyos motivos se refieren a las mejoras de las labores y a ciertos abusos que se venian cometiendo dentro del establecimiento.

El señor Gobernador oyó con benevolencia a las cigarrereras, prometiéndoles que serian atendidas sus reclamaciones siempre que fueran justas y ofreciéndoles que volverian al trabajo si prometian guardar orden.  
Las manifestantes ofrecieron mantenerse tranquilas y reanudar hoy sus tareas con orden, saliendo sumamente satisfechas de la autoridad.  
Al salir el coche que conducía al señor gobernador y a sus acompañantes fué calurosamente bienvenido por la multitud.  
Pocos momentos después quedaron despojados los alrededores del establecimiento, reuniéndose las fuerzas de guardia civil, segund y municipales, reobrando todo su aspecto ordinario.

La maestra de la fábrica doña Carmen Espi atropellada en el motin, se encuentra mejor de la congestión que sufrió al verse acometida por las operarias de su taller.  
El juez de instrucción no le pudo tomar declaración el martes por la tarde, a causa de haber perdido con la esocitación el uso de la palabra.

El real decreto del ministerio de Fomento que ayer publica la *Gaceta* referente a la Biblioteca agrícola, dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º La Biblioteca agrícola del ministerio de Fomento, creada por la ley de 4.º de agosto de 1876, pasará a depender de la organización de la Direccion general de Instrucción pública y será servida por individuos del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.  
Art. 2.º Se reserva a la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, la inspección que sobre esta Biblioteca le concede la citada ley de 4.º de agosto.  
Art. 3.º Se aumenta la plantilla del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios con dos plazas, una de oficial de primer grado y otra de ayudante del mismo grado.  
Art. 4.º La consignación para gastos de material de la Biblioteca agrícola se fija en 300 pesetas anuales, y así esta cantidad como los gastos que ocasiona la adquisición de libros para el citado establecimiento, se abonarán durante el actual ejercicio económico con cargo al cap. 14, art. 2.º concepto 3.º del presupuesto de este ministerio.  
Art. 5.º El precepto dado en el art. 3.º de este decreto no tendrá efecto hasta que se doté del crédito necesario el cap. 13, artículo único de la seccion 7.ª del presupuesto de gastos.

en silencio, como si pesara las palabras que acababa de oír.  
— Señor conde—dijo de repente,—puesto que estais de vuelta en París, tendríais a bien, uno de estos días, concederme una pequeña entrevista?  
— Con mucho gusto, señor Renaud. Estoy siempre en casa, por la mañana, para los amigos como vos.  
En aquel momento un lacayo se acercó al ingeniero y le dijo en voz baja:  
— Señor, una persona os espera abajo.  
— ¿Quién es?  
— El doctor Bopfant.  
— Bueno. Decidle que ya voy.  
— Id en seguida—dijo el conde que lo había oído.—Yo os acompaño, porque me vuelvo a casa. Vámonos sin que lo noten.  
Cinco minutos después, los dos hombres se hallaron en la avenida, ante un coche de alquiler, de donde salía una cabeza.  
— ¡Eh! ¡Raul, aquí!—gritó el doctor al verle.—No he querido subir para escapar a todas las preguntas que me hubieran asaltado... ¡Ah, señor conde!—añadió,—dispensadme, no os había visto.  
— ¿Como sigue?—preguntó el conde.  
— Mejor... no será nada. Una fuerte conmoción, un simple desmayo... Tranquilidad, reposo... y mañana ya no quedarán ni rastros.  
— ¡Me alegro! Señores, os dejo. Buenas noches...  
Y el conde se alejó para buscar su carruaje, que le esperaba a cierta distancia.  
— ¿Adónde vamos?—preguntó Raul Renaud.  
— Te dejaré en tu casa y me marcharé a la mía.  
— ¿Puedes explicarme la aventura que acabamos de presenciar?  
— ¡Di el drama!—repuso el doctor pensativo.  
— Bueno, si quieres, el drama.  
— Has visto y sabes de él tanto como yo.  
— ¿Quién es esa joven?  
— Una hija de la princesa Belladona.  
— Pues bien... ¡tal madre, tal hija! No comprendo los arrebatos de esa mujer.  
— El corazón humano está lleno de misterios... Podría muy bien ser que esa madre, fuera una verdadera madre... y esa pobre niña que fue, acuerdate de lo que te digo hoy. Esto no pasará así... y acabará mal.  
— ¿Para quién?  
— ¡Eh! ¡eh! ¡podría muy bien ser para el conde.  
**VII.**  
**Contra orden.**  
El ingeniero volvió a la casa de la calle de Saint-Georges, era donde ocupaba un pequeño cuarto de soltero, muy sencillo, pero que revelaba la holgura y bienestar.  
Raul, en efecto, ganaba para vivir muy holgadamente.  
Aunque joven todavía, su mérito especial, habia hecho que desde un principio se fijaran en él.

En cuanto salió de la Escuela Politécnica entró en una importantísima fundación y como era muy activo y trabajador hallaba el medio de casi doblar los veinte mil francos de sueldo que recibía, de los ricos industriales que le habían confiado la dirección técnica de sus talleres.  
Hubiera sido una hermosa posición, si hubiese aspirado a la mano de una joven de la banca, de la industria o de la burguesía.  
Pero, para llegar a ser el esposo de la señorita Adriana de Malvoix, todo esto era muy poca cosa.  
Sin embargo, la pasión de los jóvenes había ido en aumento, y a fuerza de amarse habían llegado casi a creer que el obstáculo indicado por la señora de Sancy y cuya importancia habían reconocido en el primer momento, no era tan grave como parecía.  
Adriana encontraba al joven que amaba tan hermoso, tan perfecto, que no podía admitir que no le pareciera lo mismo al universo entero.  
Respecto a Raul Renaud, cuando se hallaba lejos del conde de Malvoix, viéndose objeto de las atenciones y aprecio de todos, mimado y buscado en las casas más ricas y más notables; en donde no tenía más que querer, para llegar a ser el esposo enviado de alguna joven y rica heredera de las familias más respetables, se decía que tal vez el señor de Malvoix no le juzgara indigno de dar su nombre a Adriana.  
Y aun admitiendo que el orgullo aristocrático se resistiera un poco, ante la idea de rebajarse aliándose a un plebeyo, en una época en que estos enlaces han llegado a ser moneda corriente, el amor paternal acabaría por ceder, cuando viera cuánto amaba Adriana y cuán amada era; cuando comprendiese, en fin, que la dicha de su hija dependía de aquél unión.  
Desde su vuelta a París los dos jóvenes se veían a menudo.  
Renaud era demasiado amigo de Felipe de Sancy, a quien su mujer no había creído conveniente descubrirle la verdad, para que se interrumpiesen sus relaciones.  
Todos los sábados comía el ingeniero en casa del baron de Sancy.  
Los martes recibía Adela y no había podido cerrar su puerta a Raul.  
Todo esto pasaba oficialmente delante de testigos, pero Adriana y Raul no se hubieran amado, si no hubiesen hallado el medio de comunicarse sus impresiones, en contra y a pesar de todo y de todos; y de cruzar algunas palabras que salían de su corazón y de las que nadie oía ni el más débil murmullo.  
Además la correspondencia seguía su curso.  
Raul había contestado a la primera carta de Adriana y esta había contestado a las respuestas de Raul, todo esto por mediación de una linda camarera que no deseaba sino ser agradable a su joven ama, y contar con la generosidad y agradecimiento de un hombre enamorado.  
Las cosas habían llegado al punto de que no pasaba un día sin que Adriana y el ingeniero se comunicaran por lo menos por escrito.

— Por lo menos todo lo que yo sé. ¡Ah! señora, nunca me acusaréis tanto como yo me acuso... Nunca me maldeciréis ni me odiaréis tanto como yo me aborrezco y me maldigo por mi estupidez y confianza... ¡Pero quién hubiera podido desconfiar?  
— Todo esto no significa nada—interrumpió la señora de Curgis—Lo que está hecho no tiene remedio. Yo sabré si tienes o no la culpa. No se trata de llorar, sino de saber la verdad... de encontrar a Odeta, de salvarla si aun es tiempo, y de saber quién es ese hombre. ¿Sospechas de alguien?  
— ¿De nadie?  
— No habías notado nada.  
— Nadie rondaba por los alrededores de la granja... ¡os lo juro!  
— Entonces, ¿ha sido a la fuerza?  
— No lo creo.  
— ¿Por qué?  
— La que vi apoyada en el brazo de aquel hombre, le seguía sin resistencia.  
Emma se paseaba a través de su vasto salón, como una leona enjaulada, con la cabeza inclinada, las cejas fruncidas, los ojos secos por la fiebre, espantosa y siniestra a la vez, en su aparente calma.  
— ¡Toda mi vida perdida!—murmuró.—¡Estoy maldita.  
Se detuvo, miró a la Micheline y le alargó la mano.  
— ¡No te guardo rencor—la dijo—la madre era la que debía velar por su hija... y yo soy una madre que no podía hacerlo.  
Tuvo una especie de risa nerviosa.  
— ¡Ah! vos podéis perdonarme—prosiguió la Micheline—yo no me perdono a mí misma. Ahora recuerdo tantas cosas...  
— ¿Cuáles?  
— El carácter de Odeta había cambiado.  
— ¿Desde cuándo?  
— Desde el día siguiente a vuestra marcha. Ya no parecía fastidiarse, hablaba menos de vos y estaba más alegre y coqueta que antes, y en lugar de preocuparme por ello, me alegraba...  
Yo pensaba: «Esto es natural en su edad, así se ocupa y se distrae.» Ya veis, yo no he tenido hijas... y demás nosotros, la gente del campo, no nos preocupamos de ciertos detalles, porque no se nos ocurre maliciar de ellos.  
La princesa Belladona estaba sentada en un sillón, y allí, con la cabeza entre las manos, guardaba un triste y profundo silencio.  
La Micheline no se atrevía ya a decirle nada, respetando su silencio y aquel contenido dolor.  
De repente, Emma tomó de nuevo la palabra, pero sin levantar la cabeza ni mirar a nadie, como si hablara consigo misma aunque en alta voz.  
— ¡Es un hombre rico... y no es ningún joven—dijo.  
— ¿Qué os lo hace suponer?  
— Todo. Yo conozco por desgracia, esas cosas! Aquel carruaje que esperaba, aquel lacayo que se arrojó sobre tí... todo esto tiene un sello especial que revela al aristócrata y al hombre de experiencia...

Un joven, y sobre todo enamorado, se hubiera dejado ver... habría cometido alguna imprudencia... La conducta tan discreta de mi hija, su absoluto silencio... todo esto se lo dictaban... Todo lo han previsto... y ahí reconozco una mano espertísima... acostumbrada a triunfar en las aventuras galantes...  
¡Ah! ¡pobre Odeta!... Los hombres son bien miserables, bien cobardes y bien despreciables... y tu has caído como era natural, con tu inocencia y tu ignorancia de la vida, en garras muy temibles... ¡Es preciso saber... y saber!  
Levantóse de un salto.  
— ¡Y si es demasiado tarde para salvarte, no lo será... para vengarte!  
Y se retiró a sus hermosas manos blancas y frías como el mármol.  
— Micheline—prosiguió bruscamente,—vas a pasar la noche aquí... Mañana nos iremos juntas.  
— ¿Adónde?  
— ¡A tu casa! Quiero hacer las pesquisas en persona.  
— ¿No vais a dirigiros a la justicia... a la policía... a los tribunales...?  
— ¡Nunca... antes morir!  
Micheline la miró con sorpresa.  
— No obstante, si quisiera encontrarla...  
— ¡Pero no comprendes que una mujer como yo no puede hacer eso? ¿No comprendes que presentar una denuncia es entregarme a los sarcasmos de la multitud y llamar la atención de un modo escandaloso sobre Odeta?  
La princesa Belladona quejándose de que le habían seducido a su hija... ¡Ah! ¡cuánto se hablaría y cuánto se burlarían en todos los mundos... en el mio... Yo mismo que en el de las gentes honradas!  
— ¿Quién había de creer en mi dolor? ¿Quién daría crédito a mis lágrimas?  
No sabes acaso Micheline, que cuanto aquí ves... ¡que todo ese lujo que me rodea; es lo do!... ¡que mi nombre, es infamia!... y que todo eso caería sobre Odeta, y la mancharía... y que la arrojaría más ceniza al rostro, protegiéndola y reclamándola públicamente, que el mismo miserable que me la ha robado y que la arrojará a la calle, en cuanto haya saciado su capricho.  
— Sin embargo, quién sabe... quizás la quiera... Es tan joven, tan bonita, tan dulce y tan encantadora... que no puedo creer...  
— ¡Ah! sí, ¡quién la ame!—repitió Emma con una carcajada que hacía estruendo.—El amor... de todos esos hombres... ya se lo que vale... yo que vivo de él! Vamos, no hablémos más de eso... ¡Hasta mañana!  
Llamó y se presentó una doncella.  
— Esta noche, no estar en casa absolutamente para nadie!—la dijo.—Conducid a esta señora al cuarto azul.  
Micheline siguió a la criada sin decir una palabra, mas trastornada y turbada quizás de aquellas terribles palabras de desprecio que la señora de Curgis había dirigido a los demás y a ella misma, que lo había estado de la desgracia de Odeta.  
Al día siguiente las dos mujeres llegaron a la granja.

— ¿Por lo menos todo lo que yo sé. ¡Ah! señora, nunca me acusaréis tanto como yo me acuso... Nunca me maldeciréis ni me odiaréis tanto como yo me aborrezco y me maldigo por mi estupidez y confianza... ¡Pero quién hubiera podido desconfiar?  
— Todo esto no significa nada—interrumpió la señora de Curgis—Lo que está hecho no tiene remedio. Yo sabré si tienes o no la culpa. No se trata de llorar, sino de saber la verdad... de encontrar a Odeta, de salvarla si aun es tiempo, y de saber quién es ese hombre. ¿Sospechas de alguien?  
— ¿De nadie?  
— No habías notado nada.  
— Nadie rondaba por los alrededores de la granja... ¡os lo juro!  
— Entonces, ¿ha sido a la fuerza?  
— No lo creo.  
— ¿Por qué?  
— La que vi apoyada en el brazo de aquel hombre, le seguía sin resistencia.  
Emma se paseaba a través de su vasto salón, como una leona enjaulada, con la cabeza inclinada, las cejas fruncidas, los ojos secos por la fiebre, espantosa y siniestra a la vez, en su aparente calma.  
— ¡Toda mi vida perdida!—murmuró.—¡Estoy maldita.  
Se detuvo, miró a la Micheline y le alargó la mano.  
— ¡No te guardo rencor—la dijo—la madre era la que debía velar por su hija... y yo soy una madre que no podía hacerlo.  
Tuvo una especie de risa nerviosa.  
— ¡Ah! vos podéis perdonarme—prosiguió la Micheline—yo no me perdono a mí misma. Ahora recuerdo tantas cosas...  
— ¿Cuáles?  
— El carácter de Odeta había cambiado.  
— ¿Desde cuándo?  
— Desde el día siguiente a vuestra marcha. Ya no parecía fastidiarse, hablaba menos de vos y estaba más alegre y coqueta que antes, y en lugar de preocuparme por ello, me alegraba...  
Yo pensaba: «Esto es natural en su edad, así se ocupa y se distrae.» Ya veis, yo no he tenido hijas... y demás nosotros, la gente del campo, no nos preocupamos de ciertos detalles, porque no se nos ocurre maliciar de ellos.  
La princesa Belladona estaba sentada en un sillón, y allí, con la cabeza entre las manos, guardaba un triste y profundo silencio.  
La Micheline no se atrevía ya a decirle nada, respetando su silencio y aquel contenido dolor.  
De repente, Emma tomó de nuevo la palabra, pero sin levantar la cabeza ni mirar a nadie, como si hablara consigo misma aunque en alta voz.  
— ¡Es un hombre rico... y no es ningún joven—dijo.  
— ¿Qué os lo hace suponer?  
— Todo. Yo conozco por desgracia, esas cosas! Aquel carruaje que esperaba, aquel lacayo que se arrojó sobre tí... todo esto tiene un sello especial que revela al aristócrata y al hombre de experiencia...

Del CRIMEN DE VALENCIA dan los periódicos locales recibidos ayer las siguientes noticias:

Aunque se han calzado un tanto las impaciencias de la opinión por conocer clara y esplicitamente quienes son los autores del horrible crimen de la calle de Don Ventura, aun se comenta por algunos el silencio que se viene guardando, creyendo interpretarlo bien que porque todavía está muy oscuro el fin que persigue el juzgado.

Hace ya algunos días que somos optimistas, y nos fundamos para ello, no en suposiciones más o menos flusorias, sino en apreciaciones indiscutibles, sobre cuyos detalles, como ya hemos dicho, la discreción nos obliga a guardar absoluta reserva.

El celo y la actividad del juzgado nadie puede ponerlo en duda, y con respecto al acierto en sus asiduas gestiones tan poco es posible que con razón se comente desfavorablemente, cuando el sumario es y debe ser rigurosamente un secreto.

Nosotros entendemos, y lo decimos sin ambages ni rodeos, que no está despidado el juzgado, sino que se ocupa en acumular pruebas para que no resulte un proceso de conjeturas y probabilidades.

Es de creer también que se emplee algún ardid en la práctica de determinadas diligencias que infundea a algunos a ver en la conducta del juzgado dudas y vacilaciones; pero tratándose de un proceso tan complicado como el de referencia, por la publicidad y satánica maña de los delincuentes, justificado está, cuanto se haga para el completo esclarecimiento de los hechos.

En suma: todos hemos pedido luz y la luz se hace. Cuando llegue la hora de descender el velo (que la vemos ya muy cercana) hablaremos clara y estensamente y se encontrará justificado lo que llevamos dicho.

A las doce y media de esta tarde se han constituido en el local propio del juzgado del Mar los Sres. García Aliz, Robredo y Martínez. Han comparecido dos peritos armeros, que han reconocido el cuchillo hallado en la letrina de casa de uno de los detenidos, y otros dos plateros, que han dictaminado sobre las alhajas encontradas en casa de otro de los procesados.

Este acto ha terminado a las tres. A las cinco y media se ha constituido el juzgado en la cárcel, compareciendo la Rufina.

En rueda de presos le han sido presentados los detenidos Noy, J. Montesinos, Vidosa y Brolans.

Después se han retirado los reclusos no relacionados con el proceso de la calle de Don Ventura, quedando solos los cuatro predichos, que se han retirado dos minutos más tarde.

Seguidamente han sido presentados en la misma forma M. Montesinos, Valfino, Ibañez y Estere.

A las seis menos cuarto se ha retirado el juzgado a practicar dos diligencias reservadas, según creemos.

El presidente del tribunal de Cuentas D. José García Barzanallana nos ha dirigido desde Fuenterriabia una atenta carta rogándonos «encomemos en absoluto la procedencia legal de su jubilación, pues ni la ha cumplido ni cumple todavía en largo tiempo, la edad que la ley exige.» Tenemos mucho gusto en complacer a nuestro distinguido comunicante.

El imparcial ha querido sin duda hacer anteayer un chiste al hablar de las economías que el ministro de la Guerra ha de introducir en el próximo presupuesto, y solo ha conseguido el colega demostrar que no tiene la más remota idea, como no la tiene nadie, de lo que sobre este asunto piensa el digno general O'Ryan.

Las reducciones en el actual presupuesto, en el actual estado del ejército, no pueden hacerse sin previo detenido estudio, y desde luego puede tener por seguro El Imparcial que las que haga el actual ministro de la Guerra serán efectivas, sin agravar la situación de los jefes y oficiales y sin producir en ninguna de sus clases, ni en los distintos servicios de Guerra, disgustos ni perturbaciones.

Parece que ha sido nombrado juez especial para instruir la causa con motivo de la sustracción de cartas de correos, de que hemos dado cuenta a nuestros lectores, el juez decano de Madrid, Sr. Fonse-

ca, y para inspeccionar el sumario el abogado fiscal Sr. García Martín.

Conforme con nuestras noticias, dice ayer un periódico de la mañana que por lo que en el Consejo de anteayer hablaron los ministros, puede deducirse que los informes de los centros técnicos influirán decisivamente en el sentido del acuerdo que adopte el gobierno en el asunto de los cruceros.

Ayer se ha dicho que había sido denunciado nuevamente nuestro colega El País por su artículo editorial.

Lamentamos el percance. Según informes fidedignos, podemos decir que la carta del general Lopez Dominguez a una alta personalidad de la situación gobernante, no tiene la importancia política que se le había dado, ni es más que una correspondencia particular y afectuosa, sin otro alcance.

El ministro de Fomento, Sr. Canalejas, no podrá por sus muchas ocupaciones concurrir al Congreso jurídico de Barcelona, ni tomar como letrado parte en sus deliberaciones; pero seguramente concurrirá a la capital del Principado para inaugurar el Congreso económico en los últimos días de setiembre.

El Globo publica las siguientes noticias:

«Asegúrase en los centros militares que una de las reformas que en breve propondrá la Junta consultiva, es la supresión de los 26000 hombres que vienen al arma de infantería durante el período de asamblea.»

Es decir, que los sucesivos reemplazos solo estarán dos años en filas, y los cuerpitos armados, durante el tiempo que dure la instrucción de los reclutas, se quedarán reducidos a la mitad de su fuerza actual.

«Hablábase anoche en los centros militares de la actitud en que se hallaban algunos mariscales de campo que figuran a la cabeza de la escala y que gozan de su empleo desde la terminación de la campaña última. Parece ser que en el caso de que se ascendiera a teniente general a un mariscal de campo que tiene la antigüedad de 1881, algún general que es diputado y que siempre se distingue por su espíritu opositorista, interpondrá al gobierno en cuanto se abra el Parlamento.»

A estos rumores se contestaba en el ministerio de la Guerra, que no habría lugar a nada, por cuanto el digno general O'Ryan no estaba dispuesto a reafirmar nombramientos que el no estime como justos.»

Nos escriben de Alhama:

«La concurrencia siempre numerosa de los establecimientos balnearios de Alhama de Aragón, comienza a aumentarse decididamente desde la última década del mes actual en que da principio la segunda temporada de estas acreditadas aguas. Casi todos los establecimientos se hallan llenos, y la animación crece día en día, a lo cual contribuye lo suave y delicioso de la estación, la frondosidad de aquellos parques y jardines, las expediciones campestres, las veladas literarias y musicales, etc.»

Es grande el pedido de habitaciones para los próximos días del próximo setiembre, último de la temporada oficial de estos establecimientos que acertadamente dirige el doctor D. Marcial Taboada.»

Ayer publica El Liberal los siguientes telegramas de Valencia:

Valencia 30 (1 m).—A las ocho de la noche ha ocurrido en el Grao un sangriento suceso, del que han resultado un muerto y dos heridos gravísimos.

Dos hermanos de apellido Ibañez, conocidos por los Candels, volvían de la fiesta de Nazaret, cuando fueron acometidos por un grupo desconocido.

Uno de los dos heridos graves no iba con los hermanos Ibañez, lo que hace suponer que hubo rña.

A la misma hora, próximamente, fué un sujeto herido de un tiro de pistola en la testilla derecha, en la calle de Maldonado. El presunto matador del juez municipal de Alfaro se ha presentado a la guardia civil, lo que parece indicar que aquí no hay manera de descubrir a los autores de los crímenes, como estos no se entreguen voluntariamente a las autoridades.

La ciudad se halla vivamente impresionada, y la gente apenas se atreve a salir por las calles.

Valencia 30 (1 25 m).—Los dos hermanos Ibañez, una vez terminado su trabajo en el puerto, se fueron a Nazaret. Al regreso entraron en el cafetín de Blanco, donde debieron tener alguna cuestión.

Salieron del establecimiento y al llegar al trozo de camino comprendido entre el triquet y la estación del ferro-carril, Enrique Ibañez recibió una herida en la ingle que le produjo la muerte a los pocos momentos.

Su hermano Bautista comenzó a pedir auxilio, pero a los primeros gritos fué acometido recibiendo cuatro o cinco cuchilladas.

Resulta también herido Antonio García Botichos, creyéndose que fué éste quien acometió a los dos hermanos Candels.

Al lugar del suceso acudieron la guardia civil, el juzgado, el alcalde del Grao y la policía.

HAN FALLECIDO:

En Granada doña Isabel García.

En Chiclana D. Rodrigo de Vargas Zuñiga.

En Sevilla Sr. Nicolasa Moreno Castillo.

En Moron doña Manuela Villalon Delgado.

En Málaga doña María Gavarrón.

En Cádiz D. Manuel Dominguez y Rodríguez.

En Valencia D. Pedro Taleus, doña Carolina Monserrat y Fernandez de Serrano.

En Alicante D. Antonio Sansano.

En Cistérniga D. Martín Berben.

En Lugo D. Zolito de Cora y Mariño.

En Coruña doña Josefa Taibo.

En las Palmas el consúl de Venezuela D. Luis J. Lopez Echeagarria.

En Ceuta el director de la banda de música del regimiento de Antillas.

HAN SIDO NOMBRADOS:

Segundo comandante de marina el teniente de navío de primera clase D. Salvador Poggio y Bermudez.

Medico interino del penal de San Miguel de los Reyes D. Felipe Manzana Navarro.

«Maestros» de la catedral de Córdoba el ilustrado canónigo de la misma D. Cristóbal Vazquez Espino.

Un periódico de Méjico dice que, hallándose toreando en aquella plaza de toros el diestro Agustín Osed el Madrileño, cayó a la arena muerto repentinamente a consecuencia de habersele roto un aneurisma.

La real orden del ministerio de Fomento relativa a premios para determinados expositores de Barcelona, dice en su parte dispositiva:

«1.º Independientemente de los premios que por otro concepto obtengan en la Exposición universal de Barcelona los expositores de las clases 119, 120 y 121 del Catálogo general de la misma, se concederán por este ministerio los siguientes:

(a) Una sembradora, una segadora y una binadora a los expositores de las tres mejores colecciones de cereales.

(b) Una segadora, una henficadora y un rastriillo, a los expositores de las tres mejores colecciones de forraje.

(c) Una colección de instrumentos de huerta al expositor de la mejor colección de hortalizas.

(d) Una colección de instrumentos de jardinería al expositor más notable en este ramo.

(e) Una colección de instrumentos de arboricultura al expositor de la más notable colección de frutas.

(f) Un filtro al expositor de la mejor colección de aceites.

(g) Un hombre de trasiego, un calentador y una colección de instrumentos de cultivos para vid, a los expositores de las tres mejores colecciones de vinos.

(h) Una agradora a la colección más notable de linos o cáñamos.

(i) Una prensa, una mantenera y un malaseador a los expositores de las tres mejores colecciones de quesos o maticas.

2.º para optar a los premios anteriores es condición necesaria que las colecciones, a las cuales se adjudiquen, sean de producción española; que los expositores acrediten que cultivan directamente como mínimo: los de cereales, una extensión de cinco hectáreas; los de forrajes, de dos hectáreas; los de aceite, de cinco hectáreas; los de vinos, de cinco hectáreas; los de lino y cáñamo, de una hectárea; y los que se dedican a la fabricación de quesos y maticas, que elaboran anualmente por lo menos 10000 litros de leche.

3.º Este ministerio pondrá a disposición del

comisario regio de la Exposición las máquinas e instrumentos indicados, a fin de que el Jurado adjudique los premios entre los expositores a quienes se crea merecedores de esta distinción, debiendo emitir el Jurado a la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio el dictamen razonado que haya servido de fundamento para la adjudicación.

4.º Este ministerio procurará que las máquinas e instrumentos en que consistan los premios sean los últimos modelos más perfeccionados en su clase, que a su vez hayan obtenido primeros premios en Exposiciones o concursos agrícolas.

5.º Las máquinas e instrumentos se recogerán por los interesados en el local de la Exposición, con presentación de un certificado del Jurado que acredite la adjudicación del premio y las demás circunstancias que para aspirar a él se exigen.»

Noticias del MINISTERIO DE LA GUERRA:

Han sido destinados los tenientes coronales de caballería: D. Manuel Iriarte, al regimiento de Farnesio, y D. Rafael Echevarría, a la reserva núm. 15. Y el comandante de la misma arma D. José Semmanat, al regimiento de Lusitania.

Ha sido aprobada la siguiente propuesta de destinos de jefes de infantería:

Coronels.—D. Joaquín Gutiérrez Villondas, de la zona de Cuenca núm. 7, a la de Madrid núm. 3.

D. Francisco Olier, de la zona de Ciudad-Real núm. 9, a la de Cuenca.

D. Eduardo Cano, ascendido, procedente del regimiento de Covadonga núm. 41, a la zona de Ciudad-Real.

D. Antonio Jerez, de la zona de Vera número 93, a la de Huelva.

D. Ricardo Guítard, de la zona de Málaga núm. 98, a la de Vera.

D. Julio Ibañez, de la zona de Vich núm. 21, a la de Toro.

D. Antonio García Mesa, ascendido, procedente de la reserva de Huelva núm. 37, a la zona de Vich.

D. Manuel Rodríguez Jimenez, de la zona de Albacete núm. 35, a la de Cieza núm. 60.

D. Demetrio Cuenca Martínez, ascendido, procedente de la reserva de Alcazar de San Juan núm. 10, a la zona de Albacete número 35.

D. Aureo Payueta Fernandez, de la zona de Oviedo núm. 143, a la de Vergara núm. 138.

D. Mariano Cibrán Hernandez, de la zona de Santoña núm. 134, a la de Oviedo núm. 143.

D. Mariano Vivanco Zorrilla, ascendido, procedente de la reserva de San Sebastian número 137, a la zona de Santoña núm. 134.

D. Policarpo Conde Monillo, ascendido, procedente del regimiento de Toledo núm. 33, a la zona de Torrel núm. 83.

D. Ramon Fernandez y Fernandez, de la zona de Alrcira núm. 45, a la de Tarazona número 81.

D. Leonardo Vals Viniestra, ascendido, procedente de la reserva de Zaragoza núm. 78, a la zona de Alrcira núm. 45.

D. Manuel María Vazquez, de la zona de Betanzos núm. 63, a la de Lugo núm. 63.

D. Vicente Piñero Maceda, de la zona de Lugo núm. 63, a la de Betanzos núm. 63.

D. Martín Oliva Barradas, de la zona de Tremp núm. 23, a la de Tarazona núm. 23.

D. Manuel Montaut y Sanchez Guorero, de la zona de Farragona núm. 23 (en comisión en Madrid para el estudio del fusil del arma de infantería), a la de Tremp núm. 23.

D. Trinidad García Madrid, ascendido, procedente del regimiento de Vizcaya núm. 34, a situación de reemplazo en el punto que elija.

Tenientes coronels.—D. José Crespo Alvarez, de la reserva de Cuadix núm. 88, al primer batallón del regimiento de Vizcaya núm. 34.

D. Leonardo Gonzalez Garcia, ascendido, procedente de reemplazo en el distrito de Cataluña, al primer batallón del regimiento de Navarra núm. 25.

D. José Carles y Ruiz de Lira, procedente de supernumerario sin sueldo en el distrito de Andalucía, a la reserva de Sevilla núm. 31.

D. Telmo Cuartero Fuentes, ascendido, procedente de ayudante del brigadier Ravina, a la reserva de Praga núm. 84.

D. Juan Pallarés Vaguero, de la reserva de Lérida núm. 28, a la de Lérida núm. 82.

D. Agustín Montagut Díaz, ascendido, procedente de la reserva de Barcelona núm. 16, a la de Lérida núm. 28.

D. Gustavo Tuser Haici, de reemplazo en el distrito de Cataluña, a la reserva de Santa Coloma de Farnés núm. 24.

D. Manuel Canelias Casovalds, de reemplazo

en el distrito de Galicia, a la reserva de Mondoñedo núm. 67.

D. Faustino Gutierrez Lisardi, de la reserva de Castellón de la Plana núm. 48, al segundo batallón del regimiento de Asturias núm. 31.

D. Lucas Francia Paraja, ascendido, procedente de fiscal de causas de Valencia, a la reserva de Castellón de la Plana núm. 48.

D. Federico Francia Paraja, ascendido, procedente del depósito de Leon núm. 110, a la reserva de Lugo núm. 65.

D. Luis Navarro Mavilly, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, a la reserva de Villanueva de la Serena núm. 131.

D. Roman Saavedra Salas, de la reserva de Algeciras núm. 36, al primer batallón del regimiento Fijo de Ceuta.

D. Eduardo Mensayas Pau, de la reserva de Vera núm. 93, a la de Algeciras núm. 36.

D. José Portela Calderon, de reemplazo en el distrito de Granada, a la reserva de Vera número 98.

D. Enrique Navarro Jimenez, del segundo batallón del regimiento de Guadalajara número 20, al primer batallón del regimiento de la Princesa núm. 4.

D. José Heger Oliver, del primer batallón del regimiento de la Princesa núm. 4, al segundo batallón del regimiento de Guadalajara número 20.

D. Norberto Gracia Gonzalez, de la reserva de Belchite núm. 80, al segundo batallón del regimiento de Vizcaya núm. 34.

D. Ciriaco Colis Martinez, ascendido, procedente del regimiento de Andalucía núm. 35, a la reserva de Belchite núm. 80.

D. Fabriciano Menendez Baizán, ascendido, procedente de ayudante del brigadier Villar, al primer batallón del regimiento de Covadonga núm. 41.

D. David Gonzalez Gutierrez, de la reserva de Luarca núm. 118, al segundo batallón del regimiento de Oviedo núm. 35.

D. Nicolás Martín Cabeza, ascendido, procedente de secretario del gobierno militar de Palencia, a la reserva de Luarca núm. 118.

D. Manuel Alvarez Arenas y Jareño, ascendido, procedente del depósito de Alcazar de San Juan número 10, a la reserva del mismo nombre.

D. Baltasar Marzo Dehesa, de la reserva de Calatayud núm. 73, a la de Zaragoza núm. 78.

D. Sebastian Oliver Mut, ascendido, procedente del regimiento de Leon núm. 38, a la reserva de Calatayud núm. 73.

D. Alfonso Gonzalez Novelles, de la reserva de Baza núm. 90, a la de Huelva núm. 37.

Comandantes.—D. Hilario Pina Sousa, del segundo batallón del regimiento de las Antillas núm. 44, al segundo batallón del regimiento de Granada núm. 34.

D. Arturo Ruiz Capillas y Pimentel, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, al segundo batallón del regimiento de las Antillas número 44.

D. Blas Gil Povedano, de reemplazo en el distrito de Granada, al depósito de Motril número 89.

D. Mariano Ruiz Manzano, de la reserva de Motril núm. 89, al primer batallón del regimiento de Córdoba núm. 10.

D. Juan Maestro Morcillo, de reemplazo en el distrito de Granada, a la reserva de Motril número 89.

D. Luis Nieto Rodríguez, ascendido, procedente de cazadores de Barbastro núm. 4, a la reserva de Tuy núm. 72.

D. Eduardo Palacios Pastrana, de la reserva de Plelesencia núm. 124, al depósito de Talavera de la Reina núm. 13.

D. José Bipoll Lopez, ascendido, procedente de la reserva de Ubeda núm. 96, a la de Placencia núm. 124.

D. Eladio Salvat Bugeda, del depósito de Manresa núm. 19, al segundo batallón del regimiento de España núm. 48.

D. Adolfo Pierrad Gamba, de la reserva de Las Palmas núm. 4, de Canarias, al depósito de Manresa núm. 19.

D. Santiago Zárate Monteverde, ascendido, procedente de la reserva de Orotava núm. 2, de Canarias, a la reserva de Las Palmas número 4, de idem.

D. Juan Izquierdo, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, a la reserva de Astorga número 114.

D. Clemente Alvarez Campillo-Garzos, de la reserva de Villalba núm. 69, al segundo batallón del regimiento de Murcia núm. 37.

D. Justo Sancho-Miñano Castro, de reemplazo en el distrito de Galicia, a la reserva de Villalba núm. 69.

D. Antonio Fonfrías Huertas, de la reserva de Lérida núm. 28, al primer batallón del regimiento de Castilla núm. 16.

D. Manuel Guirao Bernabeu, ascendido, pro-

Durante los ocho días siguientes, Emma salió muy amedunada sin decir a nadie a dónde iba; volviendo a la casa, pálida, rendida y silenciosa, sin contar de dónde venía.

Michelina no se atrevía a interrogarla.

Al cabo de estos ocho días, una noche Emma volvió más tarde que de costumbre, cuando estaban ya acabando de comer, pues tenía dada orden expresa de que lo hicieran sin esperarla nunca.

Sus ojos brillaban con siniestro fulgor. Sentóse en un rincón de la sala y no abrió la boca, esperando que Pedro fuera a acostarse.

La Michelina despidió pronto a su hijo.

—Las dos mujeres se quedaron solas.

—¿Teneis algo que decirme?—preguntó la Jabradora.

—Sí,—dijo Emma.

—¿Sabéis algo?

—Lo sé todo!

—¿Quién ha sido?

—El conde de Malvoix!

La Michelina elevó los brazos al cielo.

—¿Cómo... ese gran señor... que tiene hijas... y que ya no es joven... ¡Imposible!

—¿Pues no dudéis que es él?

—Pero si todo el mundo le aprecia y habla con respeto de él en el país... Tiene una hija casadera... y otra casada, que ya es madre... Es un hombre formal, en fin, un padre de familia.

Emma se encogió de hombros.

—¿Qué prueba es? Le conozco y es del primero que sospeché en cuanto me hablastes... Es un maestro en el arte de seducir... ¡Todo lo peor que podía yo temer! ¡Soy impotente en contra... y nada se puede esperar de él!

Yo no ignoraba que tenía un castillo en este país, al que venía todos los años a pasar algunas semanas; pero ¿podría acaso retirarse a Odetá de tu lado?... ¡Nadie más que tú me inspiraba confianza!

—¿Podía yo acaso prever que la encontraría y ella le haría caso?...

—¿Cómo habéis sabido?...

—Todo me lo ha denunciado. Abandoné bruscamente su castillo. La avenida en donde esperaba el carruaje está junto a un pabellón de caza que le pertenecía. Su ayuda de cámara, un bribón que se llama Justin, volvió hace diez días al castillo, todo desfigurado. Con dinero se hace hablar a los criados.

—¿Qué habéis decidido?... Seguirle?

—¿Ocultarme y... callar! No debe estar en París, pero volverá a él... y es preciso que me crea ausente.

—¿Y luego, qué haréis?

—Lo que haré—repuso la princesa Belladonna reclinando los dientes—aun no lo sé; pero... ¡desgraciado de él!

Y durante tres meses, con la paciencia de la mujer sostenida por la pasión maternal, Emma, en compañía de Michelina, que no había querido permanecer en Bracieux, oculta a los ojos de todos en el pequeño hotel de la calle Francisco I, había esperado la vuelta del conde Malvoix.

VI.

El esánje.

Después de la marcha de la princesa Belladonna, llevándose a su hija, puede comprenderse fácilmente el barullo que se armaría en los salones de Lucía D...

Nunca había estado tan sobrecitada la curiosidad de aquel mundo de calaveras y horizontales.

Ni unos ni otros comprendían gran cosa de lo que acababa de suceder.

No habían visto claro mas que dos hechos: que el conde de Malvoix presentaba una nueva belleza completamente desconocida hasta entonces y que aquella maravilla era hija de Emma, que no sabían fuese madre.

También habían visto otra cosa, y es que la madre había arrancado a su hija del brazo de Gontran y se la había llevado, a pesar de la desesperación que aquello parecía causar a la joven querida del conde.

—¡Ah! comprendo perfectamente su furor—esclamó por fin Lucía con la sonrisa más perfida de que era susceptible su redonda caraza—una joven tan linda y de esa edad... hace muy vieja a la princesa Belladonna!

Confesad, mi querido conde,—prosiguió, dirigiéndose al señor de Malvoix, que guardaba un silencio discreto, y a quien los hombres no se atrevían a preguntar, pues sus maneras elevadas y desdenosas alejaban toda idea de familiaridad—confesad que no es generoso el haber presentado así a esta niña. De esta hecha Emma ha pasado a la segunda fila de la belleza, y ya está clasificada entre las mujeres de cuarenta años y las madres respetables.

Algunas caras de mujeres acogieron aquellas perfidas palabras de Lucía que no tenía mucho más de cuarenta y cinco años!

Pero sus mejores enemigas hubiesen declarado en aquel instante que no tenía sino treinta años y no aparentaba más que veintiocho, para hacer la guerra a la señora de Curgis cuya brillante belleza, ruidosos éxitos e inmensa fortuna las eclipsaba hacia ya mucho tiempo.

—Vamos, mi querido Malvoix,—continuó Lucía

sedente del regimiento de Zamora núm. 8, a la reserva de Lérida núm. 28. D. Mariano Inglés Agustín, de la reserva de Pola de Lena núm. 117, a la de Fraga núm. 84. D. Fermín Alcázar Montoya, del depósito de Avila núm. 105, a la reserva de Pola de Lena núm. 117, para el percibo de sus haberes, como empleado en comisión en el Consejo Supremo. D. Carlos Valero Valero, de la reserva de Ciudad-Real núm. 104, al depósito de Avila núm. 106. D. Emilio Valverde Álvarez, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, a la reserva de Ciudad-Rodrigo núm. 104. D. Luis Villarreal Provecho, del depósito de Verín núm. 75, al de la Coruña núm. 61. D. Enrique Gómez Boren, de reemplazo en el distrito de Galicia, al depósito de Verín número 75. D. Eduardo Ramírez Muñoz, ascendido, procedente de la Caja general de Ultramar, al disciplinario de Melilla. D. Juan Bisbal García, del depósito de Placencia núm. 124, de comandante mayor al regimiento de León núm. 38. D. Juan Carabantes Vallabriga, de la reserva de León núm. 110, al depósito de Placencia núm. 124. D. Francisco Gomez Barrios, de reemplazo en el distrito de Castilla la Vieja, a la reserva de León núm. 110. D. Enrique Gonzalez y Rodriguez, del primer batallón del regimiento de Alava núm. 60, al batallón cazadores de Segorbe núm. 19. D. Pablo Arredondo Cobos, del batallón cazadores de Segorbe núm. 12, al primer batallón del regimiento de Alava núm. 60. D. Paseual Salvador Verde, de la reserva de Santaña núm. 134, de comandante mayor al regimiento de Andalucía núm. 85. D. José Pego Perez, de reemplazo en el distrito de las Provincias Vascongadas, a la reserva de Santaña núm. 134. D. Jacinto Oroses Silva, de la reserva de Pontevedra núm. 70, al de Vigo núm. 71. D. José Otero Sanchez, de la reserva de Vigo núm. 71, al de Pontevedra núm. 70. D. Arturo del Castillo Perez, de reemplazo en el distrito de Cataluña, a la reserva de Barcelona núm. 16. D. Julian Olivares Penavá del depósito de Valencia núm. 42, al de Alcazar de San Juan número 10. D. Salvador Martín Blanch, de la reserva de Almería número 92, al depósito de Valencia número 42. D. Federico Escario Garcia, de la reserva de Villanueva de la Serena núm. 121, a la de Almería núm. 92. D. José Gracia y Martín, de la reserva de Toro núm. 109, a la de Villanueva de la Serena número 121, para el percibo de sus haberes como empleado en la dirección de la Guardia civil. D. Pablo Mazarredo Araujo, ascendido, procedente de la reserva de Toro núm. 19, a la misma reserva. D. Antonio Jimenez Abalos, de la reserva de Manresa núm. 19, al depósito de Tremp número 29. D. Mariano Marro Micas, del depósito de Tremp núm. 29, a la reserva de Manresa número 19. D. Eduardo Neira Cancela, ascendido, procedente del regimiento de Murcia núm. 37, al depósito de León núm. 110. D. Vicente Salcedo Molinero, ascendido, procedente de la reserva de Madrid núm. 3, al depósito de Alcoy núm. 32. D. Eduardo Font Comas, comandante mayor del regimiento de Covadonga núm. 41, a situación de reemplazo en el punto que elija. D. Tomás Rotger Liempard, ascendido, procedente de ayudante del brigadier Rojo, de comandante mayor al regimiento de Covadonga núm. 41. D. Benito Pradas Ramirez, de la reserva de Loja núm. 91 a la de Montforte núm. 66. D. Felipe Afán Mendoza, de la reserva de Mérida núm. 123, a situación de reemplazo en el punto que elija. D. Luis Morales Ruiz, de la reserva de Reus número 37, a la de Mérida núm. 123. D. Juan Villalonga Yust, de la reserva de Aranda de Duero núm. 123, a la de Reus número 37. D. José Rodríguez Benito, ascendido, procedente de la Academia de sargentos de Zamora, a la reserva de Aranda de Duero núm. 123. D. Luis Ortiz Fidalgo, del depósito de Mérida número 123, a situación de reemplazo en el punto que elija. D. César Mantilla Quesada, ascendido, procedente del regimiento de León núm. 38, al depósito de Mérida núm. 123. D. Manuel Rosado Zúñiga, ascendido, procedente de la reserva de Colmenar Viejo núm. 3, a situación de reemplazo al punto que elija. D. Antonio Permarich Moles, ascendido, procedente de la reserva de Valencia núm. 42, a situación de reemplazo en el punto que elija. D. Enrique Santandreu Martínez, ascendido, procedente de la reserva de Carmona núm. 32, a situación de reemplazo en el punto que elija. D. Salvador Arnaldo Olivares, ascendido, procedente del regimiento de San Quintín, número 49, a situación de reemplazo en el punto que elija. D. Pedro Fidalgo Corderoña, ascendido, procedente de la reserva de Santander núm. 133, a situación de reemplazo en el punto que elija. D. Esteban Sureda Nadal, ascendido, procedente del regimiento de Navarra núm. 35, a situación de reemplazo en el punto que elija. D. Hipólito Carrasco Garcia, ascendido, procedente del regimiento de la Constitución número 29, a situación de reemplazo en el punto que elija. D. Luis Roumeo Crespo, ascendido, procedente de la Academia General Militar, a situación de reemplazo en el punto que elija. D. Luis Mesa Bonavente, ascendido, procedente del regimiento de Valencia núm. 33, a situación de reemplazo en el punto que elija. D. Francisco Lopez Garcia, ascendido, procedente del regimiento de Andalucía núm. 33, a situación de reemplazo en el punto que elija. Se ha publicado una notable colección de dos tomos de las obras musicales del insigne maestro español del siglo XVII D. Juan Bautista Caneas. Fue el jefe de la brillante escuela valenciana en aquel siglo de oro para la música religiosa; compuso admirables obras litúrgicas, no pocos romances, villancicos, canciones y aires de la época, y todo esto ha visto la luz pública merced a las eruditas, difíciles y utilísimas investigaciones del presbítero D. Juan Bautista Guzmán. Este digno sacerdote ha encontrado además el mejor retrato de Caneas, autógrafos y datos de su vida de inestimable valor y cuanto puede enriquecer el de la edición a que nos referimos. Cometeríamos un injusto olvido sino recordáramos que a la autoridad del insigne Barbieri, a sus legítimas influencias y a su amor al arte, debe el desinterés del presbítero Guzmán la publicación de las obras de Caneas, tanto como a la protección que hubo de prestarle ministro tan amigo y protector de las Bellas artes como el Sr. Navarro Rodrigo. Se halla en Madrid el distinguido escritor polaco Sr. Civielsky, tan conocedor de nuestras glorias literarias, que ha escrito una historia de la literatura española y varios estudios sobre los poetas españoles del siglo XVII. La princesa Leticia Bonaparte, futura esposa del príncipe Amadeo de Saboya, habitará el antiguo palacio de la Cisterciense, que fué propiedad de la princesa María Victoria, su primera esposa. Así lo han querido los hijos de la que fué reina de España, aunque D. Amadeo, obedeciendo a un noble sentimiento de delicadeza, haya resuelto alhajar oportunamente el palacio Moncalieri. Hace pocos días ocurrió en Jimena un desgraciado accidente. En la fábrica de pólvora Zelina, situada a dos kilómetros de dicha población y de la propiedad de los Sres. Lombay y

Ruiz, hubo una explosión, causando ésta la voladura de dos edificios. Entre los escombros quedaron sepultados el maestro del taller D. Francisco Ruiz Panadero, natural de Linares, casado y de 30 años de edad; José Colino Nieto, de Cunaquilla (Zamora), casado y de 37 años; y Miguel Garcia Gonzalez, casado también y de 34 años. Los tres fueron extraídos con vida por la guardia civil y varios operarios después de grandes esfuerzos y trabajos. En estado muy grave, y con pocas esperanzas de vida por consecuencia de las quemaduras, fueron trasladados en caballerías a Jimena, donde quedaron asistidos por los médicos. Como ya indicamos, el señor obispo de Madrid recibió con sumo interés al obrero que en el hundimiento de Santo Tomás estuvo 17 horas entre los escombros, socorriéndole con una limosna, así como también a otros obreros que le acompañaban y que le fueron presentados por un comerciante de la calle de Atocha. Nuestro virtuosísimo prelado entregó además a Ambrosio Hernandez un rosario y un libro espiritual para que se encomiende a Dios y le dé continuamente gracias por el favor inmenso que le ha dispensado, por la intervención de la Virgen de la Salud, a quien invocó con gran fervor durante el tiempo que permaneció entre los escombros. Asimismo ha dispuesto que el reputado Dr. San Roman, su médico, se encargue de la asistencia facultativa del obrero, hasta su completa curación, y ha ofrecido sufragar todos los gastos que ésta ocasiona. El Dr. San Roman, cumpliendo ayer el encargo del señor obispo, ha visitado al enfermo, y después de haberle reconocido detenidamente, cree que se trata de una afección a la médula, de pronóstico reservado, por efecto de la compresión que sufrió durante 17 horas que estuvieron gravitando los escombros sobre la región dorsal del enfermo y distension forzada de los ligamentos interarticulares de la espina. Relaciones con el HUNDIMIENTO DE LA CATEDRAL DE SEVILLA publican los periódicos locales las siguientes noticias: El martes llegó a Sevilla su ilustre prelado, fray Zeferino Gonzalez. Desde la estación, donde le esperaban las autoridades, se dirigió, acompañado del señor gobernador, el general segundo cabo y el secretario del gobierno, a nuestra basílica, en la que estuvo inspeccionando los destrozos producidos por la terrible catástrofe que en estos días nos aflige. En medio de las ruinas alentó con su sabia palabra a todos los allí reunidos para que cada uno de por sí y todos juntos, contribuyeran a la reconstrucción de tan hermoso templo, gloria de España. De allí trasladóse a su palacio, en el cual fué recibido por multitud de personas, ávidas de saludarle. En el número próximo daremos a conocer la circular que su eminencia se propone enviar al clero y demás clases sociales, pero a la primera en particular, para que cada uno, con lo que alcance sus fuerzas, contribuya a la obra que tan poderosa y prontamente necesita nuestra hermosa catedral. Ha quedado terminado el tapamento de madera que ha de cubrir la arca de plata donde se encierra el cuerpo de San Fernando, mientras duran las obras en la capilla real. Los trabajos de desescombro del crucero en la catedral, siguen con la actividad posible, dada la gran cantidad de piedras y calces que se encuentran, formando enorme monton, en el crucero y en el coro. Los restos del organo de la epístola se están estrayendo y amontonando cuidadosamente, pues algunos son tallados de gran mérito; el otro organo, o sea el del evangelio, se está desmontando parte por parte, con objeto de que no sufra deterioro durante el largo período que duren las obras. La colocación de planchas para sostener el tejambre que ha de resguardar de la intemperie a la Catedral por la parte hundida, está también próxima a terminarse, y los codales que han de sostener el pilar izquierdo del trascoro, que como saben nuestros lectores, está en un estado de poca seguridad, empezarán hoy a colocarse. La parte del pilar derruido está hace tres días desahaciéndose, operación que tampoco es fácil terminarla pronto, a causa del poco trecho que deja para trabajar en su parte superior, pues apenas pueden desenvolverse con holgura tres hombres y la materia de que está formado aquel trozo es de una gran dureza. El vapor-correo América, en su viaje de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, ha conducido a Cádiz los siguientes pasajeros: Sres. D. Ignacio Cantero.—Martín Alonso y tres de familia.—Manuel Hernandez.—Mateo Martínez.—Miguel Martín Fragozo.—Francisco Gonzalez Hidalgo.—Rafael Sansón.—José Galvan.—Donald Smith.—José Galán y tres de familia.—José Hernandez.—José Kabana, Quirico Saenz.—Diego Arias.—Un individuo de la armada.—Total, 25 pasajeros. Ayer se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta de tenientes de alcalde, presidida por el Sr. Abascal, ocupándose de varios asuntos relativos a sanidad, higiene y policía urbana. Dicen de Beniganim que se ha suspendido, por orden superior, la traslación del cuerpo de la beata Inés al altar provisional que se le destinaba. El teniente de alcalde del Distrito de la Audiencia, Sr. Martínez Madrid, ha decaído ayer en la carretera de Extremadura un matadero clandestino, habiendo encontrado en el mismo una asadura en forma, arrojando además a la alcantarilla 93 litros de leche que contenían gran cantidad de agua. A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup., pl. Está llamando la atención en Barcelona una preciosa vajilla, encargada por el diestro Lagartijo, decorada con esquisito gusto, representando las varias stertes del toro, llevando además en el borde de cada pieza el epígrafe «cuadrilla de Lagartijo», perfectamente combinado con los colores y divisa de la ganadería de su propiedad. Está llamando poderosamente la atención del público en el teatro Principal de Buenos un norte-americano, procedente de los Estados Unidos, que imita maravillosamente todas las voces humanas, fijándose a la distancia que le parece para simular una conversación entre distintas personas. Sus sesiones de ventriloquia son tan admirables como perfectamente combinadas. La crecida del Nilo es objeto en la actualidad de graves preocupaciones para el país. A una crecida que el año último comenzó a barrerle todo a su paso sucede la de este año, tan débil, que las cosechas de algodón y caña de azúcar, que son los principales recursos del país, habrían sido casi anulados sin los trabajos realizados por los ingleses y el empréstito consagrado a riegos. Es la vaca flaca sucediendo siempre a la vaca gorda. El trabajo científico de los riegos no ha terminado, porque si la crecida no se acentúa en setiembre habrá mucho que temer por las cosechas del año próximo. Este fenómeno permite suponer que las lluvias de los trópicos no han sido este

año tan abundantes como en otros, habiendo una singular coincidencia entre estas pequeñas lluvias bajo los trópicos y los calores extraordinarios que roinan allí con las lluvias y el frío que castigan a Europa. Disposiciones del MINISTERIO DE FOMENTO: Nombrando corredor de comercio de Valencia a D. Carmelo Martínez y Bosch. Concediendo un último y definitivo concurso de ingreso en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas en favor de los aspirantes que tengan aprobados los dos primeros grupos de la carrera. Aprobando el presupuesto de ejecución material de las obras de tierra y fábrica comprendidos en el proyecto de determinación del muelle de la Capitanía del puerto de Cádiz. Aprobando el replanteo del trozo primero de la carretera de Puente de Campmany a Massenet de Cabrenys (Gerona). NOTICIAS TAURINAS: Es probable que el 16 del próximo mes de setiembre se verifique en Málaga una gran corrida, en que se lidiará ganado del duque de Veragua, por los diestros Marzantini, Angel Pastor y Lagartija. —En las corridas de San Miguel, de Sevilla, se lidiarán toros de las vacadas del ilustrísimo Sr. D. José Orozco y de los Sres. D. Pablo y D. Diego Benjumea, siendo los diestros encargados de matar en ambas corridas Frascuelo, Mazzantini y Guerrita. También se organiza otra corrida para el 24 de octubre próximo, para la que ha adquirido seis hermosos toros de la ganadería de D. Angel Gonzalez Nandin, estando en trato con los afamados diestros El Gallo y Guerrilla. —El domingo próximo matará en la plaza de toros de San Sebastián seis reses de la ganadería del señor conde de Espoz y Mina el arrojado diestro Manuel Garcia (El Espartero). —El aplaudido diestro gaditano Antonio Ortega (El Marinero) toreará el 1.º y 2.º de setiembre en Zafra, y el 9 y 10 en Aranda de Duero. De Irún nos escriben con fecha 38: «En la noche de ayer se oyeron varios tiros en la playa de Fuenterrabía y sitio donde se toman los baños. El motivo fué la aproximación de una lancha contrabandista (que debió denunciarse) tripulada por 14 hombres. Al hacer fuego la fuerza de carabineros, a cuyo frente estaba el teniente del arma Sr. Herranz, la lancha volcóse dando media vuelta, cayendo al agua tripulantes y contrabando. La importancia de la aprehension consiste más bien que en la cantidad de la mercancía en la calidad de los reos, pues entre ellos figura un desertor de Cuba, un sentenciado a presidio y un ex-jefe carlista de la partida del famoso Rosas. De los 14 contrabandistas han sido presos 10, y de los otros cuatro resultaron dos muertos, uno que no se encuentra y otro que se ha salvado, que en el agua duró tres horas, pudiendo conseguir que las aguas lo llevarán a la playa de Ondarraz (Hondaya). Del contrabando se han cogido seis bultos de tejidos, su peso unos 800 ó 400 kilogramos. Los contrabandistas estaban desarmados completamente, ayer tarde fueron llevados a San Sebastián.» Un propietario de Madrid ha ofrecido construir gratuitamente un edificio para cuartel del puesto de guardia civil de las Rozas, y según se nos dice, solo se espera la terminación del expediente incoado al efecto, y que está en curso hace más de cuatro meses. Un vecino de Jijona ha puesto fin a su vida del modo más brutal que puede imaginarse. Con un martillo empezó a darse repetidos golpes en la cabeza, y viendo que este procedimiento no le daba resultado, sacó una navaja y se cortó el cuello. Según datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de anteaayer ha llovido en San Sebastián, Oviedo, Santander y Bilbao. Faltan datos de Segovia, Sevilla y Palma. La temperatura máxima, a las nueve de la mañana, fué de 30,5 grados en Badajoz, y la mínima de 13,6 en Oviedo. Los señores delegado de Hacienda, jefe de Fomento y administradores de Propiedades y contribuciones de Pontevedra, fueron el viernes último a visitar al señor ministro de Estado, siendo recibidos en el castillo de Sotomayor con la esquisita amabilidad que tanto distingue al propietario de aquella aristocrática mansión. También han visitado al señor presidente del Congreso en su accidental residencia de Agrelo. Vista en juicio oral y público la causa por robo y homicidio de Mariano Martín, ejecutado en el término de Pelautan, partido judicial de Cebreros, la audiencia de Avila ha dictado sentencia, por la que se impone la pena de muerte a los cuatro procesados por dicha causa, Ignacio Gonzalez, Juan Martín Heredia, Salvador Garcia Lorenzo y Juan Bautista de la Fuente. La AGENCIA FABRA nos ha transmitido hoy los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 30. Un despacho de Niza fechado esta madrugada da cuenta de un hecho que ha producido mucha sensación aquí. Dice que un oficial alemán retirado, llamado Federico Killian Van Hochembury, y que se dedicaba a dar lecciones de lenguas vivas en Niza, fué preso ayer tarde, en el momento en que entregaba en la administración de correos un paquete postal contenido un cartucho del sistema Lebel, que usa el ejército francés. Las autoridades procedieron en el acto a un riguroso registro domiciliario. Niza, 30. El registro operado en casa del profesor Hochembury produjo el descubrimiento de papeles escritos en alemán, a los cuales se atribuye gran importancia. Las autoridades dispusieron que se hiciera una traducción francesa legalizada de los mismos. El Sr. Hochembury vivía en Niza desde hace siete años y había sido preso ya dos veces por sospechas de que se dedicaba al espionaje, pero faltando pruebas había sido puesto en libertad. Nueva-York, 30. Telegrafian de Jacksonville que la epidemia de fiebre amarilla continúa haciendo grandes estragos allí. Munich, 30. El emperador de Alemania saldrá hoy de Egerense con dirección a Münden. Munich, 30. La reina doña Isabel llegó anoche a esta capital. El Cairo, 30. Los rebeldes sudaneses atacaron en la noche del lunes último el fuerte de Kormussa cerca de Wadyafia, siendo rechazados por las tropas de la guarnición, con pérdidas de un centenar de muertos. Además retiraron numerosos heridos. Las tentativas hechas por el enemigo para invadir el Alto Egipto, han sido completamente infructuosas, gracias a las medidas de defensa que se han adoptado. Barcelona, 30. Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, San Ignacio de Loyola. Copenhague, 30. El rey de Grecia ha llegado a esta capital. Paris, 30. En vista del dictamen de los médicos que

declara que Gansier, el autor del atentado contra la embajada de Alemania en París, padece de enajenación mental, aquel ha sido enviado a la enfermería de la cárcel, interin terminada la instrucción que se ha abierto y recae el auto definitivo. Se asegura que el embajador de Alemania en esta capital ha dirigido una comunicación a su gabinete, diciendo que Gansier debe ser considerado como un loco. El incidente debe considerarse, por lo tanto, sin importancia alguna. Moscow, 30. Abas-Bey, que se encuentra en esta población, ha caído enfermo de alguna gravedad. Abas-Bey es el hijo primogénito del khedive y heredero de la corona de Egipto. Londres, 30. Según un despacho de Constantinopla que publica el Daily-News, el embajador de Italia en aquella capital tuvo un grave altercado con un personaje turco que se permitió expresarse en términos bastante violentos contra las potencias centrales, mientras manifestaba sus simpatías por Rusia. El Daily-News añade que se espera que gracias a la intervención amistosa del ministro plenipotenciario de España en Constantinopla, este incidente no tendrá consecuencias. Paris, 30. El acontecimiento del día es la prison del ex-militar alemán Hoenburg, en Niza. Se dice que en su domicilio se han encontrado papeles que demuestran que estaba en relación directa con algunos funcionarios de Berlín y que ejercía el espionaje en Francia. Este hecho no será, sin embargo, causa de ningún incidente diplomático, según se dice aquí, porque como se recordará, no hace mucho tiempo los tribunales alemanes condenaron a varios alsacianos a quienes se probó que estaban en inteligencia con centros de París, para proporcionarles noticias sobre el ramo de guerra, sin que esto provocase reclamación de ninguna especie. Paris, 30. Dicen de Roma que no habrá ninguna variación en el gabinete italiano mientras no terminen las grandes maniobras militares de Rumania, que el rey dirige personalmente. No hay todavía nada definitivamente resuelto acerca de la entrada del caballero Nigra, embajador en París, en el ministerio de Negocios extranjeros. Paris, 30. Los fondos españoles se presentan muy firmes en la Bolsa de hoy. El 4 por 100 exterior, después de abrir a 73 7/8 sube a 73 7/8, lo cual representa desde ayer un alza de 20 centimos. De Londres vienen también con muy buena tendencia. Paris, 30. Los órganos oficiales declaran que el viaje a Tolon del presidente del Consejo, Sr. Floquet, no tiene ningún carácter político ni oficial. Es muy probable que el Sr. Floquet visite a bordo de la Numancia al almirante de la escuadra española. Roma, 30. Con motivo del regreso a esta capital del presidente del Consejo de ministros, Sr. Crispi, la prensa oficiosa insiste en dar seguridades pacíficas. El mismo Sr. Crispi ha declarado que tenía la convicción de que se mantendrá la paz europea. Ninguno de los negocios que los ingleses han propuesto al mercado de París, solicitando el concurso de sus capitales, ha tenido el éxito que está teniendo la venta de las acciones de la sociedad La Union de las Minas de Oro. Una de las principales causas de este éxito es, sin duda alguna, la gran facilidad de su colocación por el precio módico de las mismas, que es de 25 francos, ó sea de 26 pesetas en España. En vez de dar a sus acciones un valor que solo los favorecidos por la fortuna podrían adquirir, esta sociedad ha pensado, y con razón, que era preferible admitir al pequeño ahorro con iguales títulos que a las grandes fortunas, y que como éstas aprovechen los beneficios de los buenos dividendos a repartir. Aparte de esto, la índole misma de la sociedad, su estructura, por decirlo así, es otra garantía que justifica la aceptación que tiene entre el público. La explotación de las minas, por escasas que estas sean, no inspiran nunca una confianza ilimitada, pues no es infrecuente que alguna de aquellas, después de dar resultados satisfactorios, cese de repente de producir. Por esto los ingleses, a quienes no se les puede negar el espíritu práctico de los negocios, más que una sociedad han hecho un sindicato de minas, cuyo capital, sirviendo para la explotación de cada una de ellas en particular, concede a sus accionistas un derecho sobre los beneficios de todas las concesiones de que es propietaria. Y estas concesiones, que sirven de base a su explotación y sus operaciones, se hallan situadas en diferentes puntos del globo, muy distantes unos de otros, porque de este modo ningún acontecimiento político puede comprometer el conjunto de todas ellas. Hora era ya de que volviera a renacer la confianza en los negocios mineros, tanto tiempo ha perdida por la mala fe de los llamados a dirigirlas en muchos casos y por las contingencias de los mismos en otros. El capitalista inteligente tiene buena ocasión de asociarse, como lo están haciendo en Francia a estas hábiles y racionales operaciones de un pueblo como el inglés, que práctico en sus combinaciones y cálculos, ha sabido presentar al público un negocio de tanta importancia y en condiciones tan ventajosas, no obstante ser un negocio de minas. En España está encargada de la venta de estas acciones la Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid, al precio de 26 pesetas, comprendido cambio, timbre y los impuestos establecidos por las leyes inglesas a los títulos al portador. NOTICIAS DE ESPECTACULOS: El apreciable actor cómico D. José Garcia, se halla libre de contrata y a disposición de las empresas que lo soliciten. Cuando terminen las representaciones en el teatro Felipe, la conocida característica doña Matilde Guerra, quedará a disposición de las empresas. El programa del concierto dispuesto para hoy viernes por la Unión Artística-Musical, en los Jardines del Retiro, es el siguiente: Primera parte. La Gazeza Ludra (overtura), Rossini; Marcha triunfal (segunda vez), Rivas carpintero; Siempre tuya (vals) primera vez, R. Gisbert. Segunda parte. Tutti in maschera, Pedrotti; Colombine (minuetto), Delahaye; Serenata Napolitana, Paladilhe; Soldaten Leben (retrota austriaca), Keller. Bel. Tercera parte. Cleopatra (overtura), Mancinelli; Andante passioné, Final des Eryniés Massenet. Hoy viernes tendrá lugar en el teatro de Recoletos el beneficio de D. Rosendo Dalmau, con la escogida función siguiente: El loco de la guardia. Las ventas de Cárdenas, por la tan aplaudida artista señora Lopez Acevedo, en la que cantará las célebres Malagueñas; la popular revista ¡Por España! la aplaudida zarzuela Amor que empieza y amor que acaba, en la que tomará parte la distinguida triple señora doña Ensalada Gonzalez; el monólogo en un relámpago, dividido en cuatro tipos, original de D. Julio Ruiz, con música de Ruiz, escrito especialmente para Ruiz, sobre un pensamiento de Ruiz, denominado ¡Ruiz! y la aplaudidísima zarzuela nueva Timos conyugales. Anoche se verificó en el teatro de Recoletos, con muy buenas entradas, el beneficio del estudioso actor D. José Riquelme, poniéndose en escena las obras Timos conyugales, ¡Por

paña! Aquello! y Los dos polos. En todas fué dicho actor muy aplaudido, recibiendo muchos regalos de sus numerosos amigos y compañeros. El sábado tendrá lugar en el teatro de Maravillas el beneficio de la primera tiple señora Mendez, poniéndose en escena la sátira en un acto Casa editorial, el juguete lírico El calvario más sonoro, la graciosa zarzuela Nino y el estreno del juguete lírico en un acto titulado Quédarse in abis. Repetido de su enfermedad, anoche volvió a presentarse en el concurrencioso Hipódromo, el notabilísimo artista Mr. Krema, objeto diariamente de las más justas ovaciones. Hoy con motivo de anunciarse una función monstruosa, figurará también en el programa con sus dos predilectos números; el alambro y los zancos, acompañado de sus dos preciosos hijos. Hoy viernes, gran soirée de moda en el circo de Price. El programa será compuesto de los más asociados números, figurando entre ellos la distinguida amazona de alta escuela señorita Anna Fillis, la gimnasta Miss Zonobia, el hércules Sr. Caccetta, la troupe Martini Saltamontes y el celebrado Corra. Del exterior TELEGRAFIAN A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Roma, 30 (130 t.). La salud del Papa es excelente. Así lo declara el Observador Romano, en vista de la insistencia con que algunos periódicos le suponen enfermo. Paris, 30 (130 t.). Se habla del próximo matrimonio del príncipe de Bulgaria, D. Fernando de Coburgo, con la hija del duque de Parma. Londres, 30 (2 t.). Los informes de los comités acerca del estado de las cosechas ofrecen resultados muy desfavorables. La del año 1888 será la peor de cuantas se han registrado desde hace largos años. Paris, 30 (316 t.). (TELEGRAMA DE A. CALZADO.) Exterior, 73 03;—3 por 100 francos, 83-03—Cubano, 800-37.—Rio Tinto, 547-30.—Tharsis, 149-37.—Turco, 14-07.—Banco Otomano, 327-30.—Norte de España, 313-75.—Alicante, 293-00.—Egipto, 432-50.—Panamá, 262-30.—3 por 100 portugués, 64-99.—Obligaciones de Puerto-Rico, 293-00.—Mercado firme. SUCESOS DE MADRID: A las doce menos cuarto de la mañana de ayer, se ha suicidado, arrojándose a la calle desde el balcón del piso tercero de la casa núm. 4 de la calle de Monteleón, y quedando muerta en el acto, una mujer de 30 años, casada, llamada Amalia Garcia. La suicida había trabajado como oficial de sastra en la mencionada casa. Parece que ayer mañana fué a visitar a la dueña de la habitación, como acostumbraba hacer algunas veces, y que aprovechó la ocasión de estar aquella en la cocina para realizar su intento. Personado el señor juez de guardia en el lugar del suceso, dispuso la traslación del cadáver al depósito, después de incautarse de cuantos efectos llevaba en el bolsillo, y entre ellos de una caja de hoja de lata, que contenía una porción de cabezas de fósforos. El marido, de quien la suicida se hallaba separada y que ha salido de la cárcel hace unos días, ha sido detenido. En la casa de socorro del distrito de la Latina ha sido curado ayer tarde un sujeto llamado Segismundo Lopez Lasanta de una herida grave en el costado izquierdo, que Manuel Berbejal le infringió en rifa. El hecho tuvo lugar en la Ronda de Sevilla, a las dos de la tarde, y al poco rato se presentó espontáneamente el agresor en la inspección del distrito. El herido, después de curado y de recibir los Santos Sacramentos, pasó al hospital Provincial en gravísimo estado. Del interior TELEGRAFIAN A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Bilbao, 30 (2 t.). La agitación de que está dando muestras excesivas una parte del clero y la hostilidad manifiesta contra el gobierno y contra las ideas liberales, no está relacionada, según mis informes, con la cuestión electoral. Los que esto me dicen, me aseguran también que habiendo abandonado la lucha los liberales en algunos distritos, en ellos precisamente acrecia la propaganda carlista, razón por la cual esta excitación del clero no debe estar relacionada con las elecciones. De todos modos, lo que ocurre merece llamar seriamente la atención del gobierno.—El correspondal. Alicante, 30 (310 t.). Esta madrugada se inició un incendio en el almacén de maderas de Anselmo Escla, que pudo ser dominado muy pronto con el auxilio del vecindario. El comité fusionista ha acordado las candidaturas de los Sres. Ganga, Vindes y Borrera.—El sañin. DE LA CORTE nos telegrafian: San Sebastián, 30 (12 t.). Se ha firmado el real decreto conmutando por la pena de destierro la que fué impuesta a José Manuel Echeveste, por el juzgado de Pamplona. El Sr. Alonso Martínez ha delegado en D. Manuel Durán y Bas la presidencia del Congreso jurídico de Barcelona. Se encuentra en esta capital el presidente de la Audiencia de Granada; a mediados de setiembre regresará a Andalucía.—Agular. El conocido dentista Dr. Monroy, ha regresado de su acostumbrada expedición veraniega por la provincia de Asturias. Las administraciones subalternas de Hacienda están establecidas en todos los partidos judiciales, y en todas ellas funcionan perfectamente. Han rendido las cuentas con toda formalidad el primer mes de su establecimiento, y los informes de las visitas de inspección acusan el más favorable resultado para aquellas oficinas. Tratándose de una reforma tan importante y del planteamiento de un nuevo sistema, nada extraño hubiera sido tropezar en los primeros meses con dificultades y obstáculos; pero se han dominado con gran facilidad y mucho mejor de lo que podía esperarse. Sirva esto de confortación a cuantas suposiciones se han hecho en contrario. Es cierto que anteañoche se habló en el Consejo de ministros de varios mariscales de campo para el ascenso a tenientes generales, y que entre otros nombres se pronunciaron los de los generales Ibañez y Crespo; pero no es exacto que el ministro de la Guerra haya declarado que solo pensaba proponer al Consejo estos dos mariscales y no otros para las vacantes que han de proveerse. Las últimas noticias oficiales de Cádiz presentan en más calma los ánimos y más contenida la excitación por el asunto de los cruceros. Se dice que se ha hecho saber a la población que el gobierno no podría oír a los comisionados que llegarán a Madrid hoy, si no se abandonaba aque-

